



ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SEGUROS
SESION DE JUNTA DIRECTIVA
SESION N° 1573

Reunidos en San José, el 06 de setiembre del 2017, a las 17:10 h, la Junta Directiva trató y acordó los siguientes asuntos, con la asistencia de los directores miembros:

Marco chacón Solís, Presidente
Alcides Granados Jiménez, Vicepresidente
Francisco e. Gómez Colomer, Secretario
Oscar Vargas Vargas, Tesorero
Héctor Abarca Rodríguez, Vocal 3
Alcides Chinchilla Vega, Vocal 1
Ronald González Vega, Suplente 3
Adina Fournier García, Vocal 2
Cecilia Claro Quesada, Suplente 2

Nota: Las siguientes Directoras, presentaron su justificación por su no asistencia a esta Sesión, por asuntos personales, Javier Jiménez González, Prosecretario, José Manuel Leitón, Fiscal

Orden del día

1. Discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1572 del 28 de agosto del 2017.
2. Revisión de correspondencia.
3. Asuntos varios.

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos Adoptados

1. Discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1572 del 28 de agosto del 2017.

El secretario, Francisco E. Gómez Colomer, procedió a someter a discusión y aprobación el **Acta de la Sesión 1572 del 28 de agosto del 2017**, los Directores presentes, no encontrando asuntos a discutir, **se aprueba**, por unanimidad las actas aquí citadas.

2. Revisión de correspondencia.

- a) El Director Presidente, Marco A. Chacón Solís, realiza presentación de los puntos del Informe de la comisión ANDAS - INS, ante los Señores Directores presentes para escuchar sus observaciones, no habiendo puntos que señalar, se da por aprobado.
- b) Se discute el tema de un caso de Cecilia Claro, respecto al tema de lo solicitado por un cliente en un Seguro y lo que emite el INS, con la gravedad de que existe un evento siniestral de por medio. Se discuten las distintas aristas e implicaciones de este asunto, tanto para el INS, el cliente y el Agente.
- c) El Director Vocal 3, Héctor Abarca Rodríguez, expone la necesidad de contar con un expediente digital, con ello se facilitarían la gestión de los seguros, y propone canalizar este asunto en la Comisión ANDAS-INS.
- d) El Director Presidente, Marco A. Chacón Solís, presenta una denuncia del Señor Agente José Manuel Vega, en donde la Purdy Motor, otorga un descuento del 50% a la prima. Este asunto se llevará a la Comisión ANDAS-INS.
- e) El Director Presidente, Marco A. Chacón Solís, expone nota del 24-07-2017, remitida por el Señor Agente Roberto Troyo, en donde solicita que no se le cobren cuotas atrasadas, analizado el asunto, se RESUELVE, que no es procedente condonar las cuotas atrasadas, por tanto se le comunicará que la deuda sigue pendiente.
- f) El Director Presidente, Marco A. Chacón Solís, expone carta remitida por el Señor Agente Luis Carlos Bonilla, en donde presenta un caso de un cliente, donde una Corredora de Seguros le otorga un 50% de descuento a la prima como un beneficio adicional. Este asunto se llevará a la Comisión ANDAS-INS.

3. Asuntos Varios.

- a) Se discute nuevamente la propuesta del compañero Agente de Seguros Manuel Valverde, sobre el tema de difundir el tema de la CCSS por las Redes Sociales, se resuelve invitar a la Señora Alejandra Chavarría, para que nos presente su propuesta del tema a la Sesión del 12-09-2017.
- b) El Director Secretario, Francisco E. Gómez Colomer, expone el tema de la piratería de cartera por parte de la Corredora Banco Nacional, y el daño que está causando a muchos compañeros Agentes para lo cual propone realizar una revisión del Artículo 23 de la Ley de Seguros y sus implicaciones constitucionales.

- c) El Director Vice-Presidente, Alcides Granados Jiménez, expone el tema de la Diferencia Tarifarias que otorga el INS para algunos Sectores y que esas tarifas diferenciadas no son de acceso para el Agente Independiente y Exclusivo del INS, siendo esto una contradicción a la luz del Contrato exclusivos.
- d) Se solicita el Director Tesorero, Oscar Vargas Vargas, que se requiere presentar para la Asamblea de Octubre los Estados Financieros de la Asociación con cierre a setiembre del 2017.
- e) El Director Secretario, Francisco E. Gómez Colomer, expone la necesidad de realizar una revisión del Manual del Seguro de Automóvil, esto con el propósito de que dicho Manual, sea consistente con la Ley del Contrato de Seguros y las Condiciones Generales del Seguro, así como la aplicación de políticas de negocio bajo una lógica que nos permita realizar un trabajo de forma efectiva con los asegurados. Se propone que cada uno de los que así lo deseen, hagan una revisión del Manual y se realice una sesión de trabajo el 13-09-2017 a las 3:00 pm en las Oficinas de ANDAS.
- f) El Director Secretario, Francisco E. Gómez Colomer, presenta el tema del programa CRM que esta implementado el INS, se abre la discusión del tema, identificando que esto si bien es cierto es una herramienta de trabajo, viene a implicar una serie de tareas adicionales que no le competen a la gestión propiamente del Agente de Seguros, al analizar la naturaleza u objeto del Contrato. En razón de lo anterior, se **DECIDE** encargar al Director Vicepresidente Alcides Granados Jiménez, que prepare una nota que será remitida al INS, en donde se hagan ver con toda claridad tal situación.
- g) El Director Tesorero, Oscar Vargas Vargas, expone que el Afiliado Carlos Zeledón, mantiene una deuda con la Asociación por cuotas atrasadas por el orden de 145.000 colones. Presentado la morosidad del señor Zeledón, la Junta Directiva **ACUERDA:**

Acuerdo 36

Dada la morosidad del señor Zeledón, derivada por cuotas de afiliación, que se aplique lo procedente en el Artículo 14, inciso "2" de los Estatutos Vigentes.

Se levanta la Sesión al ser las 19:30 h, 06 de setiembre del 2017.

Marco A. Chacón Solís
Presidente

Francisco Gómez Colomer
Secretario